



24 de Marzo “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”

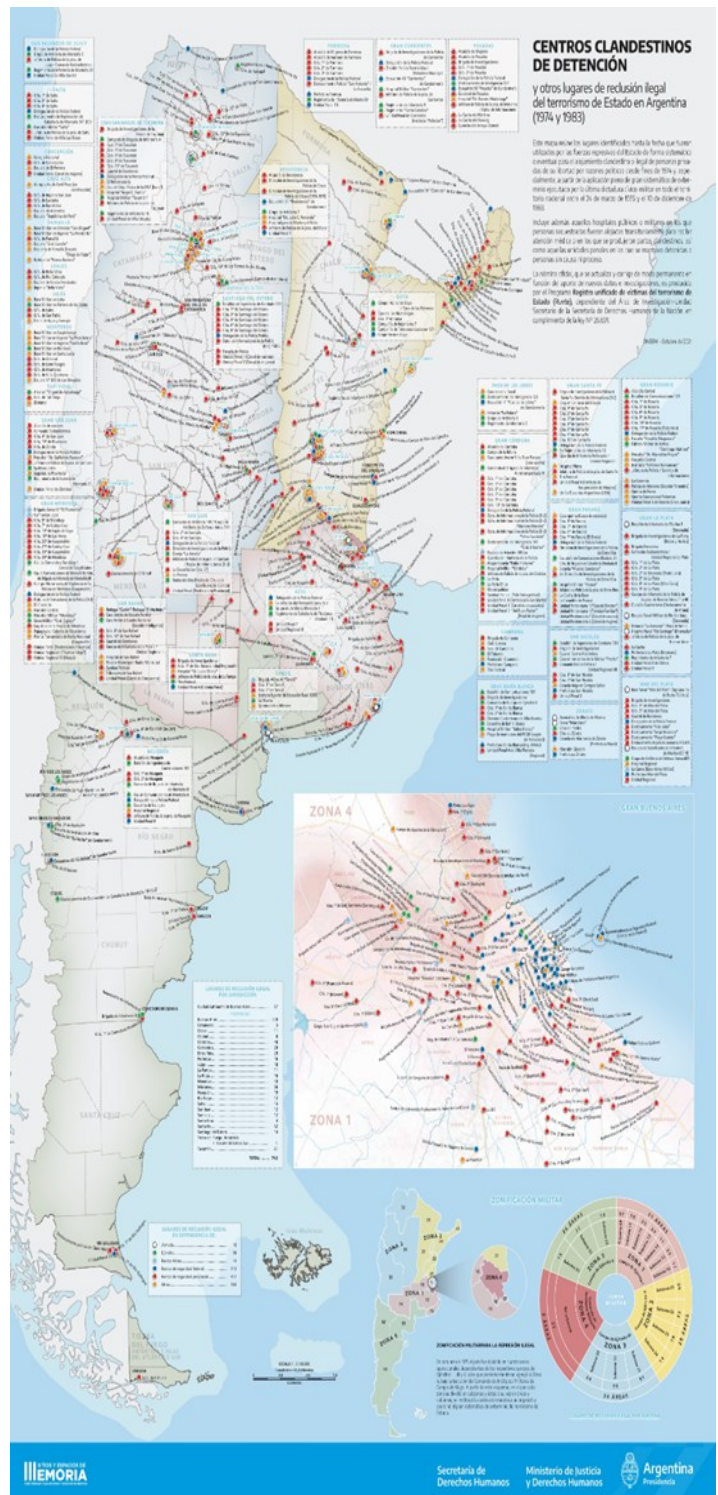
El trabajo con las efemérides escolares constituye una práctica pedagógica fundamental para la construcción de la memoria colectiva y la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la vida democrática. Lejos de reducirse a actos conmemorativos formales o a la mera evocación de hechos del pasado, las efemérides habilitan la generación de espacios de reflexión, análisis histórico y debate acerca de los procesos sociales, políticos y culturales que han configurado la historia de una sociedad.

En este sentido, las instituciones educativas se presentan como un ámbito privilegiado para resignificar el pasado, comprender su incidencia en el presente y promover valores orientados a la convivencia democrática y al respeto por los derechos humanos. Abordar fechas vinculadas a la historia reciente implica asumir un desafío educativo y ético. En este marco, la conmemoración del 24 de marzo adquiere una relevancia particular dentro del calendario escolar argentino, ya que invita a problematizar y analizar el pasado reciente, al tiempo que permite construir sentidos compartidos acerca de la importancia de sostener y fortalecer las instituciones democráticas, valorar la pluralidad de voces y consolidar prácticas sociales orientadas a la defensa de las libertades e igualdades fundamentales.

24 de Marzo de 1976

El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 inauguró en la Argentina un período caracterizado por la instauración de un régimen autoritario basado en la concentración del poder político y la supresión de las garantías democráticas. Este acontecimiento se comprende en el marco de un contexto histórico signado por una profunda crisis económica, la intensificación de los conflictos sociales y políticos, y la creciente violencia que atravesaba a diversos actores de la vida pública. Asimismo, el escenario internacional de la Guerra Fría contribuyó a legitimar, en distintos países de América Latina, la implementación de gobiernos militares que se presentaban como “defensores del orden”, con el argumento de combatir un “enemigo interno”.

Una vez en el poder, el gobierno de facto impulsó un proceso de reorganización institucional que implicó la disolución del Congreso Nacional, la prohibición de la actividad partidaria y sindical, la intervención de las universidades y el control de los medios de comunicación y todo el sistema educativo. La toma de decisiones se concentró en la Junta Militar, configurando un sistema político excluyente que eliminó los mecanismos de participación ciudadana y anuló la vigencia del Estado de derecho. A su vez, diversos sectores civiles acompañaron, justificaron o colaboraron con el régimen militar, ya sea desde el ámbito empresarial, político, mediático o institucional. Por eso, desde los ámbitos académicos se sostiene que constituyó una dictadura cívico-militar, para señalar que existieron responsabilidades compartidas en su planificación, desarrollo y sostenimiento.



Mapa nacional con 814 centros clandestinos de detención y otros lugares de reclusión ilegal desplegados por el Estado argentino (1974-1983).

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/ANM/rutve/mapas>



Pablo Lasansky, Represión en la marcha del 30 de marzo de 1982.
Archivo Centro de la Imagen; Fondo: CMF

Uno de los rasgos distintivos de este proceso fue la implementación de prácticas sistemáticas de represión ilegal que han sido caracterizadas como terrorismo de Estado. A través de la utilización clandestina de la violencia, el aparato estatal desplegó mecanismos orientados a la persecución, el secuestro, la tortura, la muerte y desaparición forzada de personas, así como la apropiación de bebés nacidos en cautiverio. Estas acciones no respondieron a excesos individuales, sino a una lógica planificada que buscaba desarticular toda forma de oposición política y social, generando un clima de miedo y desconfianza generalizado para disciplinar a la sociedad.

Organismos de Derechos Humanos

En este contexto, los organismos de derechos humanos desempeñaron un papel fundamental en la denuncia de las violaciones cometidas. La acción sostenida de las diferentes organizaciones permitió visibilizar a nivel nacional e internacional la magnitud de la represión, cuando gran parte de la sociedad vivía con miedo o desconocimiento, y sentó las bases para los posteriores procesos de búsqueda de verdad y justicia. Estas experiencias contribuyeron a la construcción de una memoria colectiva que reconoce la centralidad de los derechos humanos como un principio organizador de la vida democrática.



Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/argentina-te-busca/abuelas-de-plaza-de-mayo>

Tras la recuperación institucional, las instituciones educativas asumieron una función relevante en la transmisión y problematización de este pasado reciente. La enseñanza de la última dictadura no se limita a la reconstrucción de los hechos, sino que promueve la reflexión crítica sobre las condiciones que hicieron posible la ruptura del orden democrático y sobre las responsabilidades sociales involucradas. La conmemoración anual del 24 de marzo constituye, en este sentido, una instancia pedagógica orientada a fortalecer la formación ciudadana y el compromiso con los valores democráticos.



Sostener y acrecentar el sistema democrático implica reconocerlo como una construcción histórica y colectiva que requiere participación activa, respeto por la pluralidad, vigencia de las instituciones y defensa irrestricta de los derechos humanos. La memoria del terrorismo de Estado adquiere así una dimensión ética y política que interpela al presente, en tanto invita a consolidar prácticas sociales e institucionales orientadas a garantizar que estos acontecimientos no vuelvan a repetirse.

Algunas preguntas que actualizan esta efeméride: ¿Qué implica la vida democrática en nuestros días? ¿Cómo se convierte en experiencia y práctica? ¿Por qué es importante fortalecerla? ¿Qué acciones contribuyen a ello? ¿Cómo nos involucra? ¿Participamos? ¿Cómo lo hacemos?

BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación de la Nación (2021): El género de la patria : una propuesta para mirar el pasado nacional desde una nueva agenda de derechos. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación (2010): Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina (2006): Treinta ejercicios de memoria. A treinta años del golpe. -1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.